

09/09/2024

Sips: 141526

## Adquisición de motocicletas de combustible.

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Motocicletas de combustible	UD	7

**Justificación:** Adquisición de motocicletas para ser utilizadas por el personal de campo y mensajería del Programa Supérate.

#### Características:

• Motor: 110cc 4 cambios SOHC

• Cilindros: 1

Combustible: GasolinaArranque: Eléctrico/pateo

• Transmisión: Manual, constante

• Velocidades: 4

Tipo de freno delantero: Disco
Tipo de freno trasero: Tambor
Neumático delantero: 2.75 17
Neumático trasero: 3.00 17

Año: 2023-2024Retrovisores: 2

• **Depósito de combustible**: 1.9 galones

Tracción: TraseraBatería: 12 Voltios

• Tipo de enfriado/refrigeración: Aire

Capacidad: 2 pasajerosTipo de tablero: Análogo

Luces: Halógeno

# ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS:

El oferente deberá presentar la descripción e imágenes adecuada del producto, el costo de transporte deberá estar incluido.



## CRITERIO DE EVALUACIÓN:

Los bienes requeridos y los otros requerimientos serán evaluados bajo el método **CUMPLE/NO CUMPLE**.

### CRITERIO DE ADJUDICACIÓN:

Solo serán evaluadas bajo el criterio de menor precio ofertado, aquellas ofertas económicas de los proponentes que hayan resultado habilitados luego de ser superada la etapa de evaluación técnica y validación de credenciales, y se procederá con la adjudicación del proceso a favor de un único oferente cuya oferta económica presente el menor precio y se encuentre dentro de los parámetros de los precios del mercado.

#### TIEMPO DE ENTREGA Y LUGAR:

Tiempo de entrega deberá ser cinco días luego de la certificación de contrato. El lugar de entrega deberá ser en el Taller Supérate, ubicado en el KM20 Autopista Duarte, C/Navarro, Ensanche Duarte, La Guayiga, Santo Domingo Oeste.

#### FACTURACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO:

El proveedor debe emitir una factura por los bienes entregados y recibido conforme, detallando los bienes que hayan entregado. Al entregar su propuesta, el oferente debe otorgar un crédito de 60 días, luego de emitida la factura, para el pago de la misma. Las facturas deben ser remitidas firmadas y selladas al Programa Supérate, RNC No. 430-02945-9, con NCF gubernamental ubicado en la Leopoldo Navarro No. 61, Edificio San Rafael, 6to piso. Ens. Don Bosco, anexa la copia de la orden de compras del bien o servicio y conduce de la entrega del bien, DGII y TSS al día.

El pago se realizará en un plazo de 60 días luego de entregar la factura y la recepción conforme de los servicios suministrados.

Jenny Isahira Guzmán González Responsable División de Transportación